

# **FESTIVAL DE LA CANCIÓN EN MÚSICA POPULAR “UNA VOZ, UNA CANCIÓN” COELEMU 2017**

**VIERNES 1 Y SÁBADO 2 DE DICIEMBRE**



## **BASES**

La I. Municipalidad de Coelemu, a través de su Unidad de Deporte y Recreación y con el propósito de estimular y fomentar el desarrollo de las actividades artísticas en la comuna, convoca a nivel comunal a participar del Festival de la canción en música popular, “Una voz, Una Canción” Coelemu 2017, evento que en lo relativo a la competencia se registrará por las siguientes bases:

### **1.- Lugar y fecha**

El “Festival de la canción en música popular “Una voz, Una canción” Coelemu 2017, se realizará los días Viernes 1 y Sábado 2 de Diciembre de 2017, a partir de las 20:30 horas en el escenario central ubicado en el Gimnasio Municipal de la ciudad y comuna de Coelemu ubicado en calle Francisco Barros s/n. De existir otra alternativa de desarrollo del evento, se comunicará oportunamente.

### **2.- De los Participantes o Intérpretes**

- a) Podrán participar en este certamen musical todos los intérpretes, cantantes, solistas, hombres y /o mujeres mayores de 15 años.
- b) Cada participante, debe preinscribir dos canciones en soporte CD o medio extraíble USB (formatos audio o mp3). Una de ellas se seleccionará para competir, dando preferencia al orden de preinscripción para que no exista coincidencia con otro (s) competidor (es) con el mismo tema en competencia.
- c) Todos los participantes en competencia deberán hacerse acompañar por un CD o medio extraíble USB, audio mp3, que cuenten con las pistas de sus canciones en las dos jornadas de competencia.
- d) Cada participante debe dominar el texto de la canción ya que se calificará;

#### **Pronunciación**

- e) Cada participante debe entonar perfectamente la melodía de la canción ya que se calificará;

#### **Afinación**

- f) Cada participante debe tener sentido rítmico pues se calificará:

#### **Cuadratura rítmica**

- g) Cada participante debe tener dominio escénico y personalidad, pues se calificará:

#### **Desplante y actuación**

- h) Cada participante debe estar vestido correctamente según protocolo de una actuación de gala ya que se calificará:

#### **Presentación personal**

### **3.- De la Preinscripción**

La preinscripción en el Festival es gratuita y no tiene ningún costo para los participantes. Los-as interesados en participar deberán entregar sus datos personales (Nombre, Rut, Domicilio, Edad, Teléfono de contacto), a través de la respectiva unidad vecinal, o institución que representan, las que a vez inscribirán a los participantes ante la unidad o encargado para tales efectos; I. Municipalidad de Coelemu, Dideco, ubicado en calle Julio Lamas N°365, Galería Doncos 2° piso, Coelemu, con el Sr. Osvaldo Espinosa Pantoja

En la carta de inscripción deberá además proponer dos (2) temas, de los cuales uno será el que se interprete en el festival y que será seleccionado en estricto orden de llegada.

El plazo para inscribirse será hasta el día 27 de Noviembre de 2017 hasta las 17:00

### **4.- De la Preselección**

En caso de existir más de 10 canciones participantes, se realizará una preselección a cargo de un jurado designado por la comisión organizadora, el cual se encargará de seleccionar 10 canciones las que se presentaran en su totalidad, el día 1 de Diciembre de 2017, primer día de Festival.

### **5.- Del Jurado de la competencia**

a) El jurado estará integrado por 5 personas, designadas por la comisión organizadora, que corresponden a artistas o personas ligadas al mundo de la música, quienes deberán asistir a los dos días de la competencia.

En el primer día de festival se elegirán 6 temas, que competirán en la jornada final por el primer, segundo y tercer lugar, además, de la elección del intérprete más popular.

b) Las decisiones del jurado en todas sus etapas serán inapelables y actuarán en forma autónoma, teniendo presente las bases generales y objetivos del certamen. No se admitirá ninguna clase de reclamos ni discusiones. Quien o quienes incurran en esta falta, perderán de inmediato todos los derechos de participación.

c) No podrán participar en la competencia intérpretes que sean cónyuges o parientes por consanguinidad en toda la línea o lateral, hasta en segundo grado inclusive, de algún integrante del jurado. La infracción a esta disposición será motivo suficiente para descalificar al o la intérprete.

### **6.- De los Premios:**

Conocido el veredicto final del jurado de la competencia los ganadores seharán acreedores de los siguientes premios:

Primer lugar: \$200 mil pesos

Segundo lugar: \$150 mil pesos

Tercer lugar: \$100 mil pesos

### **La comisión organizadora, está compuesta por:**

- Sr.

- Sr.

- Sr.

- Sr.

- Sr.

7.- Cualquier situación no prevista en estas Bases será resuelta por la comisión organizadora de la manera que se estime más conveniente para el interés del Festival, "Una voz, Una canción" Coelemu 2017.

## PROGRAMACIÓN:

Horarios aproximados de duración de ambas jornadas.

### VIERNES

20:30 Saludo Inicial  
20:40 Obertura  
20:50 Presentación del Jurado  
21:00 Canciones  
21:20 Número Artístico  
21:35 Canciones  
22:20 Invitados Especiales  
22:40 Despedida.

### SÁBADO.

- 20:30 Saludo Inicial
- 20:40 Obertura
- 20:50 Presentación del Jurado
- 21:00 Canciones
- 21:30 Número Artístico
- 21:50 Canciones
- 22:20 Numero Artístico
- 22:30 Premiación
- 22:50 Interpretación Canción ganadora
- 23.00 Despedida/Cierre.

Nota: Programa solo de referencia. En todo caso, la organización se reserva el derecho de modificar el programa y/o el lugar de desarrollo del evento en beneficio del espectáculo.

- **ACTIVIDADES PARALELAS:**
- Tradicionalmente en actividades musicales, se da y se dará, un espacio a los artesanos y agrupaciones locales (Coelemu) para mostrar y vender sus productos.  
Feria Artesanal  
Feria Culinaria  
La organización, solo asignara el sector más adecuado para instalar ambas ferias.  
Será de responsabilidad de cada expositor tener los elementos necesarios para exponer sus productos.  
El traslado al recinto en ambas "ferias", será de responsabilidad de cada expositor.  
Cada expositor deberá dejar limpio y ordenado el sector ocupado.

#### **COORDINACION DE EVENTO:**

- La coordinación de este evento, se efectuaran en las siguientes actividades:
  - Selección de los Temas a participar.
  - Notificación y aviso de canciones clasificadas.
  - Reunión con participantes de competencia: Sorteo de orden de salida.
  - Reunión General expositores Artesanos y Stand de Ventas.
  - Los horarios se confirmaran con anticipación.
- 

#### **INFORMACION Y CONSULTAS:**

Las consultas e información estarán disponibles solo por los organizadores de este Primer Festival, quienes serán los coordinadores de todo el evento: Fono 42-2500148 – 56-991627885

[osanespa@gmail.com](mailto:osanespa@gmail.com) [opantoja@municoelemu.cl](mailto:opantoja@municoelemu.cl) Osvaldo Espinosa Pantoja

#### **I Etapas (principales hitos):**

- 1.- Planificación y coordinación del Evento.
- 2.- Convocatoria y difusión.
- 3.- Contratación de artistas, amplificación e iluminación y baños químicos.
- 4.- Habilitación del terreno donde se desarrollará el evento.
- 5.- Desarrollo del Evento
- 6.- Evaluación

**II Descripción detallada de las Actividades correspondientes a cada una de las etapas:**

**1) Planificación Evento.**

- a) Catastro de los artistas locales, regionales y nacionales
- b) Constitución del Comité de Gestión
- c) Conformación de Comisiones de trabajo

**2.- Convocatoria y difusión**

- a) Reunión
- b) Convocatoria a los conjuntos, solistas y cantautores locales.
- b) Difusión por distintos medios de comunicación
- c) Diseño y confección de afiches, dípticos, trípticos, programas, lienzos, pendones.
- d) Proceso de compras para implementación de la difusión.

**3.- Contratación de artistas, amplificación e iluminación y baños químicos.**

- a) Proceso de compras
- b) Contratación de artistas

**4.- Habilitación del terreno donde se desarrollará el evento.**

- a) Limpieza donde se realizará el evento.
- b) Acondicionamiento donde se desarrollará el evento.
- c) Mejoramiento de los accesos al recinto.
- c) Acondicionamientos de espacios sanitarios, agua potable y luz.
- d) Demarcación de la zona de los juegos populares.
- e) Traslado de material para armado de la infraestructura a utilizar como escenario, y la implementación para la realización de los juegos populares.
- f) Instalación graderías
- g) Instalación de stand para feria gastronómica, artesanal y productiva con exposición de oficios.
- h) Instalación de punto de informaciones.

**5.- Desarrollo del Evento (Primer y segundo día)**

- a) Festival
- b) Juegos Populares

- c) Presentación de grupos, compositores, canta autores locales y de renombre regional y/o nacional.
- d) Promoción y supervisión de los servicios gastronómicos, productivos con la exposición de los oficios y artesanales.
- e) Entrega de distinciones a las organizaciones y gestores participantes del evento, realzando su aporte y rescate de nuestra identidad local.

#### **6.- Evaluación**

- a) Evaluación del proceso de planificación del evento.
- b) Evaluación del proceso de compras para el desarrollo del evento.
- c) Evaluación del trabajo de las comisiones
- d) Evaluación del desarrollo del evento



